

Estándar de competencias profesionales

Fabricar artículos de papel y cartón para uso doméstico e higiénico

Familia Profesional	Artes Gráficas
Nivel	2
Código	ECP1341_2
Estado	BOE
Publicación	RD 148/2022

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Preparar los mecanismos de alimentación, paso y salida de materiales en las líneas de fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico e higiénico a fin de conseguir la continuidad durante la tirada, ajustándolos a las necesidades del producto.

IC1.1 Los dispositivos y mecanismos de alimentación de las líneas de transformación de artículos de papel y cartón para uso doméstico e higiénico se revisan comprobando que se encuentran en correcto estado de funcionamiento y corrigiendo las posibles anomalías.

IC1.2 Los elementos y mecanismos de los sistemas de alimentación: desbobinadores, dispositivos empalmadores, reguladores de tensión, unidades grupo neumático, cabezal de alimentación u otros se ajustan, adaptándolos a las necesidades del material: tipología, naturaleza, características físicas y otras.

IC1.3 Los mecanismos de tiro, cilindros de transferencia, pinzas rodillos, cintas transportadoras y otros elementos de transporte de material por la línea de transformación se limpian utilizando productos específicos, asegurando su correcto funcionamiento y evitando desperfectos en el material.

IC1.4 Los elementos de transporte de material por la línea de transformación: mecanismos de tiro, cilindros de transferencia, pinzas rodillos, cintas transportadoras y otros se regulan, adaptándolos mediante sistemas electrónicos o mecánicos a las características físicas de los materiales.

IC1.5 Los elementos y mecanismos del sistema de salida: escuadras, cuchillas, rueda sin fin, acumuladores y otros se preparan en función de la naturaleza del artículo y del acabado específico del material: bobinas, hojas, plegados, embuchados u otros.

IC1.6 Los mecanismos de alimentación, paso y salida se preparan siguiendo las instrucciones recogidas en el manual de procedimiento cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

EC2 Ajustar las líneas de fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico e higiénico, mediante sistemas electrónicos o ajustes mecánicos, siguiendo las instrucciones de la orden de trabajo para adaptar los equipos a las necesidades del material y del producto final.

IC2.1 Las instrucciones técnicas relativas a los artículos de papel y cartón para uso doméstico e higiénico en cuanto a soporte, formato, tipo de acabado, líneas de corte, plegado y otros se obtienen de la orden de trabajo verificando que son ejecutables y contrastándolas con los materiales suministrados.

IC2.2 Los sistemas electrónicos de control del proceso se configuran introduciendo los parámetros de producción indicados en la orden de trabajo y los parámetros específicos de los materiales a transformar relativos a la naturaleza del material, tamaño, velocidad, especificaciones de acabado, apilado, paletizado y otros.

IC2.3 Los elementos intercambiables: discos de corte, trepados, hendidos y otros se montan, ajustándolos según las necesidades tipológicas del producto y su acabado específico: bobinas, hojas, plegados, embuchados u otros.

IC2.4 Los elementos de impresión, gofrado, teñido, aromatizado y otros se preparan ajustándolos según las necesidades tipológicas del acabado y las indicaciones de la orden trabajo, comprobando la correspondencia de las formas impresoras, cilindros grabados, colores, aromas y otros.

IC2.5 Las unidades de líneas de fabricación artículos para uso doméstico e higiénico se ajustan siguiendo las instrucciones del manual de procedimiento y cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

EC3 Obtener los artículos transformados para uso doméstico e higiénico efectuando las operaciones de puesta en marcha de las líneas de producción y manteniendo todos sus parámetros constantes para garantizar la adecuación del producto a las especificaciones técnicas.

IC3.1 Las operaciones de puesta en marcha de los equipos de fabricación de productos para uso doméstico e higiénico se efectúan ajustando los cuerpos de alimentación de materiales,

unidades de producción y elementos de salida según las instrucciones y los procedimientos normalizados de trabajo.

IC3.2 El suministro y alimentación de las materias primas, materiales intermedios y productos auxiliares se ejecuta, aplicando los protocolos establecidos tanto para bobinas como para pliegos y garantizando la alimentación continua, de forma que se eviten paradas innecesarias.

IC3.3 La velocidad de los equipos se establece según las necesidades de producción: tipología del producto, características de los materiales y otros, manteniéndose durante la tirada y siguiendo las instrucciones de la orden de trabajo.

IC3.4 Las unidades de impresión, gofrado, tintado, aromatizado, corte, plegado y otras se ajustan en su conjunto, verificando el correcto funcionamiento y la sincronización de las mismas de acuerdo a las características técnicas del equipo y a las necesidades del producto.

IC3.5 El proceso de transformación de los artículos de papel y cartón para uso doméstico e higiénico se supervisa, verificando que todos los parámetros se mantienen en los valores óptimos de calidad y productividad para el tipo de trabajo en curso, según las instrucciones de producción.

IC3.6 Los datos sobre el proceso de transformados se registran en los partes de producción mediante sistemas informáticos incorporándolos al flujo de trabajo, indicando datos tales como: cantidad de ejemplares, tiempos de producción, paradas, incidencias producidas, medidas correctoras y otras, de manera que se posibilite su análisis y control de costes.

EC4 Efectuar controles de calidad durante el proceso de transformación para conseguir la uniformidad del producto de papel y cartón de uso doméstico e higiénico, registrando los datos del trabajo que contribuyan al control de la producción.

IC4.1 El control de calidad de los artículos de uso doméstico e higiénico en la salida de las líneas se efectúa con la frecuencia establecida por la empresa y mediante ensayos sencillos con cuentahílos, flexómetro y otros, garantizando la uniformidad de los resultados a lo largo de toda la tirada.

IC4.2 El formato, calidad de la impresión, calidad de gofrado, plegado, bobinado u otros se controlan en relación a las pruebas, muestras, modelos o instrucciones dadas, verificando que sus valores se encuentran dentro de los márgenes de tolerancia establecidos en los estándares de calidad.

IC4.3 La acumulación, disposición, paletizado e identificación de los artículos de uso doméstico e higiénico se supervisa a la salida de las líneas mediante los sistemas de detección y evacuación de productos defectuosos, dispositivos contadores, sistemas de formación de paquetes, atadoras, retractiladoras, dispositivos de apilado, paletizado y etiquetado

verificando que cumplen con las indicaciones de la orden de trabajo, evitando paradas durante la tirada y permitiendo el control de la producción.

IC4.4 Los resultados de los controles y las pruebas de calidad se registran en los documentos habilitados por la empresa siguiendo los procedimientos establecidos en el plan de calidad.

EC5 Efectuar el mantenimiento a nivel de usuario de las líneas de fabricación de artículos para uso doméstico e higiénico, aplicando el plan de mantenimiento y de seguridad de la empresa.

IC5.1 Los dispositivos de seguridad de las líneas de transformación de artículos de papel y cartón para uso doméstico e higiénico se revisan comprobando su correcto funcionamiento, siguiendo los procedimientos establecidos.

IC5.2 las líneas de fabricación de artículos para uso doméstico e higiénico se engrasan periódicamente, utilizando los medios y materiales específicos según las instrucciones del fabricante de la máquina.

IC5.3 El correcto funcionamiento de los circuitos y filtros de aire se verifica, siguiendo los procedimientos establecidos.

IC5.4 Los componentes de los equipos de fabricación de productos para uso doméstico e higiénico se limpian según necesidades, utilizando los productos específicos y con la periodicidad establecida en el plan de mantenimiento.

IC5.5 Los elementos auxiliares de aspiración de polvo y recortes en los equipos de fabricación de productos para uso doméstico e higiénico se ajustan, evitando el desprendimiento de partículas que provoquen la contaminación ambiental.

IC5.6 Las operaciones de mantenimiento se efectúan siguiendo las instrucciones recogidas en el manual de procedimiento y cumpliendo la normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Líneas de fabricación de artículos de papel y cartón para uso doméstico y sanitario: pañuelos, tisús, rollos higiénicos, vasos y otros. Máquinas de servilletas, manteles y toallitas. Máquinas de fabricación de compresas y pañales. Máquinas de platos y bandejas. Máquinas de blondas. Sistemas electrónicos y sistemas mecánicos de control de líneas. Mecanismos de prealimentación y alimentación. Mecanismos de impresión, gofrado, tintado, aromatizado, corte, doblado y otras unidades en línea. Dispositivos de salida, dispositivos contadores, sistemas de formación de paquetes, atadoras, retractiladoras. Dispositivos de apilado y paletizado. Etiquetadoras. Sistemas contadores. Elementos e instrumentos de control: metro, flexómetro, viscosímetro, otros. Equipos de protección individual.

Información utilizada o generada

Órdenes de trabajo. Parámetros relativos al producto. Tipos de acabado, apilado, paletizado y otros. Pruebas, muestras, modelos. Manuales técnicos de equipos e instalaciones. Manuales de procedimiento. Manuales de calidad. Documentos de control y registro de la producción. Normativa aplicable sobre prevención de riesgos laborales y de protección medioambiental.